



**Misión Permanente del Ecuador  
ante la ONU y otros Organismos Internacionales  
Ginebra - Suiza**

**Nota No. 4-7-175/2017**

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina europea de Naciones Unidas, Ginebra, saluda atentamente a la Secretaría de las Naciones Unidas (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos), y como alcance a la Nota No. 4-7-174/2017, de 28 de agosto de 2017, tiene a honra informar algunos cambios en la conformación de la Delegación que participará en el vigésimo séptimo período de sesiones del Comité para la protección de los derechos de los Trabajadores Migratorios y sus familiares (CMW):

1. S. E. José Luis Jácome, Viceministro de Movilidad Humana, Jefe de delegación;
2. S. E. Guillaume Long, Embajador, Representante Permanente ante la Organización de Naciones Unidas –Ginebra;
3. Señor Andrés de la Vega, Viceministro de Seguridad Interna del Ministerio del Interior;
4. Señora Mónica Martínez, Ministra Misión Permanente del Ecuador ante UNOG
5. Señor Martín Tamayo, Director de Derechos Humanos y Paz del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
6. Señor Carlos Espín Arias, Subdirector de Derechos Humanos de la Procuraduría General del Estado.
7. Señora Paola Díaz, Segunda Secretaria Misión Permanente del Ecuador ante UNOG.

La Misión Permanente del Ecuador ante la Oficina europea de Naciones Unidas, Ginebra, aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría de las Naciones Unidas (Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos) las seguridades de su más distinguida consideración.

29 de agosto de 2017.



**A la Oficina del Alto  
Comisionado de las Naciones Unidas  
para los Derechos Humanos.  
Ginebra.**